

“NO CAMBIARÍA LO QUE ESTOY HACIENDO POR SEGURIDAD”

Yara Sallam

- *Egipcia, detenida por más de un año por su activismo, dice que no dejaría de luchar por los derechos de las mujeres a cambio de una vida más tranquila.*

Por Luiza Bodenmüller

No fue la revolución en el mundo árabe la que sacó a las mujeres de sus casas. Para Yara Sallam, la participación de la mujer en el espacio público es anterior al momento histórico que Occidente bautizó como “Primavera Árabe”. “La diferencia entre la participación de las mujeres durante la revolución y antes de la misma, es que antes no había ni cobertura de prensa, ni de las redes sociales”, resume la egipcia. Pero uno de los aspectos positivos de la revolución fue traer al espacio público una serie de discusiones que antes eran vistas como tabú. Temas como violencia sexual, violación y conversaciones sobre la sexualidad y la relación con el cuerpo comenzaron a ser parte del repertorio de debates públicos.

Dicho espacio público fue también, en cierta medida, el factor que permitió que Yara se aproximara a temas ligados a los derechos humanos y, posteriormente, a los derechos de las mujeres. A los 15 años, ella empezó a realizar trabajo voluntario en organizaciones que desarrollaban actividades de concientización sobre los derechos de niños y adolescentes, y su creciente interés por ese tema la condujo hacia la facultad de Derecho. Durante su época de estudiante universitaria, Yara entró en contacto con una serie de actividades cívicas: “Participé en un módulo sobre la Liga Árabe, un módulo sobre la ONU y también me involucré en un proyecto de voluntariado que promovía viajes anuales para desarrollar actividades artísticas con refugiados en el Líbano. Pero, cuando llegó mi turno, no pudimos viajar debido a la guerra, y entonces fuimos a Jordania”, explica.

Aún en la facultad, la entonces aspirante a abogada comenzó a frecuentar cursos sobre derechos humanos ofrecidos por el Cairo Institute for Human Rights Studies. En esa época, Yara percibió algunas dificultades en el campo de trabajo de los derechos humanos. “Yo pensaba que a las personas que trabajaban con derechos humanos no les pagaban bien, entonces pensé ‘ok, voy a trabajar para una gran firma y después voy a trabajar voluntariamente para esas organizaciones’”, comenta. Pero en seguida se sintió atraída por la dinámica de trabajo y, en cuanto se graduó, participó como asistente de investigación de una de sus profesoras, quien estudiaba cómo las mujeres transitaban por el sistema legal al pedir el divorcio y cómo el Derecho Privado Internacional actuaba en ese ámbito.

En 2007, Yara comenzó a trabajar con cuestiones ligadas a la libertad de religión y de culto. “Por un año y medio, casi dos años, documenté y monitoreé el estatus de la libertad de religión y culto en Egipto. En esa época, nadie había documentado ese tema de forma apropiada, excepto la Embajada de Estados Unidos y la Freedom House [*think tank* con sede en Washington]”, explica. En ese entonces, Yara se dedicó a registrar casos y decisiones jurídicas relacionadas a esta temática y también episodios de violencia ocurridos en sitios de adoración. Entre 2009 y 2011, la egipcia concluyó una maestría en derecho internacional de derechos humanos y trabajó en Gambia, entonces decidió regresar a su país en marzo de 2011.

En Egipto, Yara ayudó a crear un programa para defensores de los derechos humanos de las mujeres, concepto aún poco explorado en esa época. Para ella, ser feminista en un país musulmán no difiere en nada de ser feminista en otros países. “Tal vez en México las mujeres se sientan libres de vestirse como quieren, pero ellas también sufren la violencia y el patriarcado, de una forma diferente. Aquí, yo no puedo usar la ropa que quiero, pero sufro de una forma diferente también. El patriarcado asume diferentes formas”, explica.

La participación de Yara en la lucha por los derechos humanos acabó por costarle su encarcelamiento en 2014, cuando fue detenida durante una protesta por la liberación de presos políticos. Una serie de acusaciones fueron imputadas sobre ella y sus colegas, desde la simple transgresión por haber participado en una protesta, hasta robo y depredación de patrimonio público y privado. “Cuando vas a una protesta, terminas siendo acusado de cosas muy extrañas”, afirma la abogada. Yara y sus colegas fueron condenados en primera instancia, a tres años de prisión, tres años de monitoreo y pago de multa. En una instancia superior, la condena fue revisada: la multa fue retirada y la pena pasó a ser de dos años de prisión y dos de monitoreo. Sin embargo, aproximadamente 15 meses después, un perdón presidencial amnistió 100 presos, incluyendo a Yara, y ella dejó la prisión.

El período en la cárcel le enseñó algunas cosas. “Esa experiencia me hizo más consciente sobre las diferentes capas de opresión”, reflexiona. A partir de la convivencia con las demás presas, la abogada deconstruyó estereotipos con los que cargaba y percibió que buena parte de los crímenes podrían haber sido evitados si las mujeres tuvieran acceso a derechos básicos, tales como a pedir el divorcio y elegir con quién casarse. “Conocí a mujeres que mataron



a sus cónyuges por que ellos eran abusivos, o porque habían sido forzadas a casarse y querían escapar con alguien a quien amaban”, recuerda.

Para Yara, la prisión falla en su papel fundamental de recuperación del ser humano. Y, además de eso, termina reproduciendo las desigualdades que existen fuera de sus muros. “Creo que también termina por aislar a aquellos que son menos privilegiados. Lo que vi fue que solo un pequeño número [de los presos] merecía estar en prisión: personas que realmente robaron millones de dólares, personas corruptas. Pero ellos encarcelan a personas que son adictas a las drogas o que son trabajadoras sexuales. Eso me hizo muy consciente de las diferentes capas de opresión a las que las mujeres están sometidas. Y también más consciente de mis privilegios”, concluye.

Los 15 meses de reclusión sirvieron de combustible para la lucha de Yara. Incluso en medio de la dura represión del gobierno contra aquellos que se involucran en temas de interés público y sobrepasan las fronteras del espacio privado, ella encuentra aun así, medios para actuar. “Ellos solo nos quieren asustar para que paremos de hacer nuestro trabajo, y yo no quiero desistir. No quiero desistir de mi trabajo, no cambiaría lo que estoy haciendo por seguridad”, refuerza la abogada. Yara observa con esperanza la participación de las nuevas generaciones.

“Se puede invertir mucho en las nuevas generaciones, porque están muy politizadas”, dice sobre la ola de jóvenes que maduró durante la revolución. Para ella, la formación política de las mujeres es uno de los desafíos para el feminismo en Egipto. Otro punto a ser explorado es el de la producción de conocimiento y documentación de experiencias en árabe, para que las mujeres puedan tener acceso a los debates y reflexionar sobre la práctica diaria del feminismo. Ella cree que esos factores, aliados a la búsqueda de nuevas herramientas, tienden a fortalecer la lucha por los derechos de las mujeres en su país y que ahí reside una consecuencia importante de la revolución que la hizo retornar a los orígenes – geográficos y de lucha.



“Esta revista es publicada bajo la licencia la Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License”